

RESUMEN EJECUTIVO

INFORME: AGETIC-AI/IA/0004/2023 de fecha 27 de abril de 2023 – emergente del Pronunciamiento sobre el cumplimiento del “Procedimiento específico para el control y conciliación de los datos liquidados en la planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público y Consultores de Línea; y la posible doble percepción de haberes, del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022”

OBJETIVO: El objetivo del presente informe es emitir un pronunciamiento sobre el cumplimiento del Procedimiento Específico para el Control y Conciliación de datos Liquidados en las Planillas Salariales y los Registros Individuales de cada Servidor Público de la AGETIC, aprobado con Resolución Administrativa AGETIC/RA/0026/2022 del 29 de abril de 2022.

OBJETO: El objeto del presente trabajo es toda la documentación relacionada con el cumplimiento del “Procedimiento Específico para el Control y Conciliación de datos Liquidados en las Planillas Salariales y los Registros Individuales de cada Servidor Público de la AGETIC”

RESULTADOS: Como resultado de la evaluación al cumplimiento del “Procedimiento específico para el control y conciliación de los datos liquidados en la planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público y Consultores de Línea; y la posible doble percepción de haberes” de la gestión 2022, se emite el siguiente pronunciamiento:

1. Emergente de la evaluación, se evidencio que la Agencia de Gobierno Electrónico y Tecnologías de Información y Comunicación, excepto por las deficiencias de control interno descritas en el punto 2.2 del presente informe, cumplió con el “Procedimiento específico para el control y conciliación de los datos liquidados en la planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público y Consultores de Línea” por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022.
2. Sí mismo se evidencio que no se cuenta con servidores públicos de planta y Consultores de Línea que perciban otra remuneración a parte de la Agencia de Gobierno Electrónico y Tecnologías de Información y Comunicación.

La Paz, 27 de abril de 2023